

que padecian todos los Vecinos de esta
y en que con menos oposicion podia
lograrse aquel pensamiento allandome
unidos a la Real Atencion de S. M.
los represento a V. S. conido a terminos
mas claros en un proposicion de cinco
de Marzo prox. ^{mo} y havientose visto en
este Ayuntamiento ^{to} mandó citar y en
el subsiguiente se acordó se diesen
copias de ella a los Cavalleros Capitulares
q. lo pidieren para reconocerla y
consultarla y resolver en su vista, y
citado el dia presente para ello se han
manifestado cinco papeles en calidad de
votos difusos y circunstanciados unidos
y sin embargo de haver replicado al
Sr. Correg. si podia diferirse la resolucion
hasta tomar un conocimiento mas comprehen-
sivo de ellos que aquel que solo
entra por los aydes, y no haverlo tenido
a vien su C. A. y ser forzoso prestar
su voto en inteligencia de lo q. ha
podido comprehender de la exposicion
de ellos forma juicio que citan confor-

CS

